

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 619**

Fecha: 10 de febrero de 2016

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Diego Cardona	Representante de los estudiantes (invitado)

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACION DEL ACTA 617 y 618 VIRTUAL**
- 2. INFORMES.**
 - 2.1 INFORME DE LA DECANA**
 - 2.3 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**
 - 2.4 INFORME DE LA JEFA DE INVESTIGACION**
 - 2.5 INFORME DE LA JEFA DE POSGRADO**
 - 2.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS**
 - 2.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**
 - 2.8 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**
- 3 ASUNTOS PROFESORALES.**
- 4 ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 616 Y 617 VIRTUAL

- ❖ Se aprueban las actas 617 y 618 virtual

2. INFORMES

2.1 INFORME DE LA DECANA

Informe decana

.. Consejo Académico ordinario, 28 de enero de 2016:

El rector presento la propuesta de la metodología para elaborar el plan de desarrollo de la Universidad para los próximos 10 años, señala algunos asuntos que él considera deben ser los énfasis de este y falta de recursos.

Se presentó nuevamente la solicitud de la Facultad para el Doctorado Honoris causa para la profesora Consuelo Castrillón, esta fue bien recibida por los consejeros aunque se presento una discusión sobre numero de doctorados que debe otorgar la universidad por año y si estos se dan de acuerdo al orden de llegada o por la importancia o por el prestigio de la universidad. No fue aprobado por el Consejo académico y se recomienda una comisión para discutir los requisitos definidos en la Resolución actual ya que esta presenta vacios sobre el procedimiento que se debe realizar para otorgar este título, posteriormente será analizada la postulación en ese organismo.

.. Consejo académico extraordinario, 8 de febrero de 2016:

Cada decano o director de escuela e instituto presenta un informe de los resultados de los programas de pregrado de acuerdo a la aplicación del Acuerdo Académico 480/2015. En todos los programas e identifica un aumento en los admitidos por segunda opción.

Posteriormente se presenta el informe de los expertos.

Se informa que los profesores y estudiantes se retiraron de la comisión transitoria para análisis del AA 480/15.

En discusión de los consejeros se considera que es prematuro hacer algunas apreciaciones del examen de admisión, algunos de estos análisis se deben realizar con los admitidos en este proceso; además realizar discusiones con los diferentes estamentos para conocer las apreciaciones y presentar una postura de la Facultad.

.. Reunión con el Secretario de salud del departamento, Dr. Héctor Jaime Garro. El conoce los trabajos que ha realizado la facultad con la Dirección seccional de salud, delego una persona de su secretaria con la cual se debe mantener comunicación permanente para poder articular los proyectos de la facultad con los planes de acción y desarrollo de la gobernación.

.. Reunión con el secretario de Inclusión social y familia del municipio de Medellín, expresa el interés de desarrollar proyectos conjuntos.

2.2 INFORME DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El Coordinador de Extensión solicita aval para:

.. Incrementar el 7% en el valor de las matrículas de los cursos y Diplomas que no presenten variaciones en su estructura, contenidos y actividades, para el año 2016. En caso de generarse un cambio significativo en los costos, se presentará al Consejo la justificación necesaria para la toma de decisiones. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. El presupuesto del Congreso de Heridas, con la propuesta presentada por el CIEC, para realizarlo en Plaza Mayor el 15 y 16 de septiembre del presente.

ANEXO 1

Se resalta la experiencia positiva que se tuvo en el evento del 2014 con el operador logístico propuesto, nuestra facultad no tiene los recursos y experticia para el desarrollo del evento.

Con relación al valor para la inscripción, se propone iniciar con pronto pago con un valor de \$250000 e ir subiendo esta tarifa.

Se reconoce la importancia de este evento para la Facultad, por las ganancias académicas, pero tratar de gestionar más recursos, bajar algunos costos para una mayor utilidad.

El Consejo de Facultad da el aval al sitio, fecha y operador logístico.

.. La programación y el presupuesto de la pasantía para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Chocó, teniendo en cuenta la solicitud que nos realizaron a finales del 2015 de recibir tres grupos. El primer grupo estará desde el 18 de febrero hasta el 22 de marzo de 2016; ya están definidos cuatro campos de práctica en la IPS Universitaria y la ESE Hospital la María.

Se solicita el aval del Consejo para la contratación de los docentes, se adjunta la evaluación de los docente realizada por los estudiantes en las pasantías 2015-1 y 2015-2: Bertha Ligia Diez, Luz Andrea Durán, Diana Montoya, Martha Olarte, Silvia Londoño y Luz Viviana Grisales. **ANEXO 2 y 3.** Se informa que el profesor John Fredy Correa no podrá acompañar la práctica y se propone en se reemplazo a la profesora Silvia Londoño.

El coordinador informa que en reunión en la IPS Universitaria expresaron que los estudiantes del la UTCH no están capacitados para realizar práctica en un cuarto nivel, sugieren que la Facultad realice un nivelatorio con ellos. Además informaron del incidente con algunos de ellos, que no acataron las normas de las instituciones y por tanto fueron retirados la IPS.

Algunos consejeros reiteran la importancia de fortalecer el grupos académicos responsable de dicha pasantía y se sugiere sean docentes de mayor permanencia en la universidad entre vinculados y ocasionales.

El Consejo de Facultad da el aval para la programación, el presupuesto y la contratación de los docentes, se continuará con los trámites administrativos.

2.3 INFORME DE LA JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

La jefa del Centro de Investigaciones informa:

.. La estudiante Ubelia Cortez Ruiz, solicita que se le levante impedimento del promedio requerido para realizar el Seminario de Investigación I en modalidad flexible, ya que viene trabajando con la docente María Teresa Quintero en el proyecto Significado de la sexualidad y del orgasmo en mujeres mayores de edad, inscrito en el SUI.

El Comité Técnico de Investigación recomienda no se acepta la solicitud de la estudiante porque no cumple los requisitos descritos en la resolución 877 del 15 de abril de 2015, además con dicha decisión no se está retrasando la formación de la estudiante.

Se analiza que una diferencia de una decima en la nota es significativa y la nota es la única forma que se tiene para medir el rendimiento académico de los estudiantes. El desarrollo del curso de Seminario de Investigación en modalidad flexible es considerado un estímulo para los estudiantes, esta modalidad requiere de compromiso y disciplina del estudiante y da cuenta de la pertinencia con su desarrollo profesional y personal. Se propone estimular a la estudiante a mejorar su promedio crédito con el fin de ser acreedora a este estímulo en el próximo semestre en el curso de Seminario de Investigación II.

El Consejo de Facultad no da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Informe sobre la investigación "Prevalencia y factores asociados a la ocurrencia de errores en la administración de medicamentos en una IPS de Medellín", del profesor Juan Guillermo Rojas.

El Comité Técnico de Investigación (CTI) en varias ocasiones le ha solicitado informe al profesor sobre los avances de este proyecto, ya que este está inscrito en convocatoria desde hace dos años y se encuentra en prórroga de ejecución y solicitud de cambio de nombre. El profesor ha adelantado la solicitud de aval en dos Instituciones e inscribió el proyecto en la red de Seguridad del paciente **ANEXO 4**

El CTI avala la solicitud de prórroga, no es el organismo para obstruir estos procesos por tanto remitirá esta al CODI. Recomienda al Consejo de Facultad retirar la aprobación de las horas por plan de trabajo hasta tanto no se inicie la ejecución del proyecto.

El Consejo de Facultad analiza las horas que el profesor ha programado y ejecutado durante el periodo desde la aprobación del proyecto hasta hoy, por diversas razones se ha retrasado la consecución de autorización en las

instituciones y por tanto la ejecución del proyecto. El Consejo de Facultad aprueba se asignen 50 horas por plan de trabajo para que el profesor continúe con las gestiones pertinentes.

2.4 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR UNIVERSTARIO

El Coordinador de Bienestar, solicita aval para:

.. Presentar ante la Dirección de Bienestar, la propuesta que concursa en la convocatoria Promotores de Bienestar cuyos términos de referencia se adjuntan con la propuesta. **ANEXO 5**

Se resalta el trabajo realizado por los proponentes del proyecto y el significado de esta para la comunidad universitaria de la facultad.

De acuerdo a los lineamientos de la convocatoria, en el ítem 7 se señala que el coordinador de bienestar de la facultad debe revisar los requisitos de dicha propuesta antes de ser avalada por el Consejo de Facultad y remitida al nivel central; se propone sea otra persona para fortalecer la transparencia ya que el coordinador hace parte de los proponentes.

Se sugiere revisar los resultados esperados de acuerdo a los objetivos e indicadores descritos. Además en la propuesta se resaltan las actividades con los estudiantes, pero en la justificación se señala que es para beneficios de toda la comunidad académica de la Facultad (docentes, empleados no docentes y estudiantes). Preocupación por los tiempos para el desarrollo de las diferentes actividades, se debe favorecer la participación de los docentes, estudiantes y empleados de acuerdo a los compromisos de cada uno de los grupos. Finalmente se solicita las personas que lideren se comprometan de principio a fin, tengan asignados los tiempos reales en plan de trabajo y sea pertinente su participación.

Se presenta el presupuesto.

El Consejo de Facultad da el aval para continuar con los trámites y tiempos de la convocatoria.

.. Reconocimientos propuestos desde la Coordinación de Bienestar **ANEXO 6**

El Consejo de Facultad da el aval para el reconocimiento de: Alexis López Galvis, Yesenia Quintero Londoño y Christian Jiménez.

El Coordinador de bienestar presenta:

.. La programación de BIENESTAR EN TU DEPENDENCIA, la cual se realizará entre el 29 Febrero y 4 de marzo.

2.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante de los profesores, informa:

.. Se realizó claustro el lunes 1 de febrero, participaron 35 a 38 profesores. Se analizaron los instrumentos de evaluación del profesor y se presentó la relatoría del trabajo realizado el 21 de enero en el periodo intersemestre.

Los profesores expresan que no se sienten identificados con la relatoría, no están de acuerdo con el formato, pero reconocen que son los determinados por la universidad, pero si estos no se pueden modificar no tiene objeto la discusión. Solicitan:

- Invitar una persona de vicerrectoría de docencia para dar claridad sobre algunos asuntos, esta es posible para la semana del 21 de febrero que el profesor Camilo Morales tiene disponibilidad.
- Hablar con la asociación para conocer que han trabajado sobre esta temática.
- No aplicar estos formatos. Ante esta última solicitud se explica que es un Acuerdo Académico, pero se hará la consulta ante la vicerrectoría de docencia.

.. Claustro del Lunes 8 de febrero, participaron entre 35 a 38 profesores. La profesora Lina Zuleta compartió con los docentes algunos asuntos que ha considerado para la propuesta para la candidatura a decana de la facultad y escucho los aportes de estos desde diferentes perspectivas. Manifestaron la preocupación por el clima organizacional, principalmente relacionado con el tema de la convivencia. Solicitaron información sobre los avances en el trabajo de la mesa de concertación, la cual está programada la reunión para el jueves 18 de febrero a las 16:00.

2.5 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

El estudiante Diego Cardona, invitado al Consejo de Facultad solicita información:

.. Cuál es la orientación sobre la competencia en lengua extranjera?. Se informa que se hizo reunión con el asistente de la vicerrectoría de docencia y reunión con las profesoras de la Escuela de Idiomas responsables de los cursos de servicio, estas últimas informaron que la Escuela presenta una propuesta en el Consejo Académico para modificación del acuerdo del requisito de competencia lectora para la graduación de los estudiantes de los programas de pregrado. Se solicita esperar esta directriz para poder dar la información a los estudiantes de la Facultad sobre este asunto.

.. Requerimiento de vacunas por algunas IPS como requisito de prácticas. Se informa que se envió carta a la coordinadora de prácticas académicas de la universidad para solicitar pronunciamiento de la universidad en relación con este tema, además realizar gestiones con laboratorios o IPS para suministrar la vacuna a los estudiantes con un costo más favorable. Se hizo llegar una carta de consulta a la Secretaría de Salud del Departamento.

Igualmente se envió carta a la vicerrectora de docencia y reunión con el asistente de dicha vicerrectoría con el fin de solicitar gestiones ante el

Ministerio de salud y de educación, se hace la norma pero se debe determinar los procesos y procedimientos para poder garantizar el cumplimiento de esta. Finalmente se le solicitó a la decana este tema sea tratado en reunión de decanos del área de la salud y llevado luego para discusión en el Consejo Académico para que la Universidad haga un pronunciamiento.

Se sugiere elaborar un comunicado para hacer llegar la información a los estudiantes y solicitar a la coordinadora de prácticas académicas informar oportunamente de las gestiones a las coordinadoras académicas de los cursos para que por este medio llegue la información oportuna a los estudiantes.

.. Se solicitó a los estudiantes un espacio para socializar la propuesta de decanatura de la profesora Lina Zuleta, los estudiantes considera que se debe esperar hasta el 19 de febrero se conozca el nombre de los candidatos y realizar foros con los que se presenten.

3. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 27 de enero de 2016 De: profesora Luz Estella Varela L. Asunto: Envía el primer informe de la comisión de estudios referido al primer semestre del doctorado en Enfermería durante el semestre 2015-2. El Consejo de Facultad se da por enterado

❖ Fecha: 29 de enero de 2016 De: Doctora Luz Stella Isaza Mesa. Asunto: Envía la circular 02 del 29 de enero de 2016, de la evaluación del desempeño profesoral, desempeño destacado y extensión y desempeño administrativo del año 2015.

Con el fin de realizar la evaluación de los docentes por parte del jefe inmediato se requiere hacer la consulta a vicerrectora de docencia para el uso de los instrumentos aprobados en el Acuerdo Académico 463 de 2014 o si es posible evaluar en los instrumentos los anteriores de la Facultad.

Se define el siguiente cronograma:

- Evaluación de los docentes por el jefe inmediato: 16 y 26 de febrero.
- Análisis por el comité de evaluación: 29 de febrero al 8 de marzo.
- Revisión por el Consejo de Facultad: 9 de marzo de 2016.

Posterior a ello publicar los resultados para conocimiento de los profesores, en caso de no estar de acuerdo presentar el recurso de apelación ante este organismo y proceder finalmente al aval del Consejo y remisión de los resultados de la evaluación a la vicerrectoría de docencia.

❖ Fecha: 1 de febrero de 2016 De: profesora Elvigia Posada V. Asunto: informa que en éste momento no se encuentra matriculada en la Facultad de Educación como estudiante del Doctorado. Por asesoría de la oficina de jurídica y de Vicerrectoría de Docencia le indicaron que su proceso de formación **NO** termina con la entrega de su tesis; puede hacer uso de su comisión de estudios hasta el 29 de agosto de 2016, según resolución 9077 del

28 de julio de 2015, para ello se anexa carta del tutor explicando las actividades que se están realizando. El Consejo de Facultad se da por enterado

❖ Fecha: 3 de febrero de 2016 De: profesoras Leslie M, García, Claudia Patricia Lopera, Adriana Pineda y María Angélica Arzuaga. Asunto: Solicitan seis (6) horas semanales por plan de trabajo para continuar con el desarrollo de la investigación "Caracterización de la situación laboral y competencias profesionales de los enfermeros(as) en Colombia" con la participación de profesores de diferentes Facultades y procesos liderado por el Comité Permanente de investigación ACOFAEN.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 4 de febrero de 2016 De: Decana Sandra Catalina Ochoa M. Asunto: Solicita aval para la visita de la profesora Sonia Semenic de la Universidad McGill para elaborar un proyecto de investigación en el área de APS, con las profesoras Dora Gaviria N y Sandra Catalina Ochoa M, además con el objetivo de movilizar dos estudiantes de la Maestría en Enfermería con énfasis en salud global de la Universidad McGill a nuestra Universidad, dicha visita se realizará del 27 de febrero al 4 de marzo de 2016.

Objetivo: Construir un trabajo colaborativo para la consolidación y desarrollo de investigación en el campo de la enfermería comunitaria como eje del desarrollo disciplinar de las universidades de McGill Canadá y Universidad de Antioquia Facultad de Enfermería.

Fecha	Actividad	Hora	Responsable
Febrero 29	Reunión Equipo de Cuidado con las Familias en los barrios la Cruz y la Honda	9 am a 11 am	Bertha Lya Olaya C. Nora Eugenia Zapata G. Grey Yuliet Ceballos G. Dora Lucia Gaviria N.
	Reunión con la jefa de posgrados y coordinadora de la Maestría de Enfermería	11 am a 12 am	Sandra Catalina Ochoa M
	La investigación aspectos metodológicos y acuerdos para la construcción de las propuestas	14 pm a 17 pm	Sandra Catalina Ochoa M Sonia Semenic Grupo de docentes
Marzo 01	Trabajo de campo en los Barrios la Cruz y la Honda	8 am a 14 pm	Bertha Lya Olaya C. Dora Lucia Gaviria N.
Marzo 02-03	Diseño de propuestas de investigación como marco del trabajo colaborativo	8 am a 14 pm	Grupo de docentes
Marzo 04	Socialización de avances y reunión de acuerdos y compromisos Reunión Virtual con estudiantes de la maestría de Canadá	8 am a 14 pm	Grupo de docentes

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ La jefe del departamento Formación profesional solicita aval para:

.. Las hojas de vida de los docentes para hacer contratados por horas cátedras para el curso Salud Sexual y Reproductiva: Adriana Patricia Ramírez Villa, Astrid Elena Marín Londoño, Hellen Lucia Castañeda Palacio y Natalia Cortez

ANEXO 7

Luego del análisis de las hojas de vida el Consejo de Facultad da el aval para contratar a las profesoras Astrid Elena Marín Londoño y Hellen Lucia Castañeda Palacio, se continuará con los trámites administrativos.

Se sugiere a la jefe del departamento buscar entre las egresadas de la Especialización de cuidado crítico al niño quien puede realizar la práctica; además hacer contactos con la IPS donde se hace la práctica para identificar la posibilidad de apoyo con algunas enfermeras del área específica y por último se propone que el entrenamiento de las docentes se realice durante el periodo intersemestre.

❖ La jefe del departamento Formación Básica solicita aval para:

.. Contratación de horas cátedras para los docentes Carlos Mario Osorio Ciro, Oscar Andrés Correa Rico. El grupo académico de cuidado al adulto I, al analizar la temática referida al cuidado del adulto con enfermedad mental que se desarrolla en el curso, considera necesario que se retomen los contenidos: Cuidado de la salud mental del adulto (Atención de adultos con enfermedades mentales prevalentes) que se revisaban en años anteriores dirigidos por estos especialistas en psiquiatría. Ellos han servido estos temas en varios periodos académicos (2005 al 2010) y lo hacían Ad- Honorem. **ANEXO 8**

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Para la contratación de horas cátedras para el curso cuidado al Adulto II para la práctica de urgencias a Indira Tejada y Dora Luz Hernández Garcés. **ANEXO 9**

Luego del análisis de las hojas de vida el Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.

❖ La jefa del Centro de Investigaciones solicita aval para:

.. Asignar 4 horas en el plan de trabajo de la profesora María de los Ángeles Rodríguez para participar como investigadora principal en el proyecto "*Valores profesionales de los estudiantes de enfermería de la Universidad de Antioquia (Colombia) y de la Universidad de Sevilla (España)*", que está en trámite de inscripción en el Sistema Universitario de Investigación. El proyecto tiene aval del comité técnico y Comité de ética, además de contar con las evaluaciones favorables de los pares. El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

❖ Fecha: 21 de enero de 2016. De: Señor Jhon Mario Noreña G, jefe Sección Técnica de información. Asunto: Solicitud de cupos proceso de admisión II semestre de 2016, dicha información debe remitirse antes del 16 de febrero a la oficina de Admisiones y Registros.

La vicedecana propone admitir máximo 20 estudiantes nuevos contando las excepciones y no se aceptar cambio de programas ni transferencias, con el fin de cumplir con el compromiso realizado con la vicerrectoria de docencia en diciembre de 2015, para recibir en el semestre 2016-2 los admitidos en la convocatoria de 2016-1 (55) y 2016-2 para un máximo de 80 estudiantes nuevos.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos

❖ La jefe del departamento de Posgrado:

.. Envía el informe de pares académicos del CNA, en el proceso de reacreditación de la Maestría en Salud Colectiva. **ANEXO 10**. El Consejo de Facultad se da por enterado.

.. Se ingresa para lectura de los consejeros el documento Maestro del Doctorado en Enfermería con fines de revisión y aval para solicitud del registro calificado. **ANEXO 11**

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 28 de enero de 2016. De: Estudiante David Hernández de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita curso dirigido de la materia Seminario de Investigación II, para el semestre 2016-I. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 2 de febrero de 2016. De: Estudiante Ángela Castrillón G. Asunto: Solicita reconocimientos de las materias Sistema de información y estadística y métodos epidemiología cursadas y aprobadas en la Facultad Nacional de Salud Pública en el programa de Administración de salud gestión sanitaria y ambiental.

Materia solicitada	Materia reconocida	Nota
Sistema de información y estadística	Bioestadística	4.3
Métodos epidemiológicos	Epidemiología	4.2

❖ El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 5 de febrero de 2016. De: Estudiante Nixon Tiberio García de la Maestría en Enfermería. Asunto: Solicita autorización para realizar matrícula extemporánea y excepción del pago del recargo. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 8 de febrero de 2016. De: Estudiante Nancy Giovana Zuluaga de la especialización Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud. Asunto: Solicita matrícula extemporánea 2016-1 hasta que presente el examen de competencia lectora en inglés que lo presentará el próximo 22 de febrero de 2016 y los resultados serán entregados el 4 de marzo de 2016.

El Consejo de Facultad analiza la situación teniendo en cuenta el reglamento estudiantil de posgrado, decide no aprobar dicha solicitud ya que esta no procede hasta tanto la estudiante no presente el resultado de la competencia en inglés, si esta no es aprobada la estudiante saldría del programa.

❖ Fecha: 8 de febrero de 2016. De: Estudiante Adriana Cristina Jurado de la Maestría en enfermería. Asunto: Solicita matrícula extemporánea sin incremento del recargo. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 8 de febrero de 2016. De: Estudiante Yhan Carlos Gaviria. Asunto: Solicita matrícula extemporánea de la materia Biología Teoría y laboratorio en el grupo 03, aduce problemas con el sistema por incompatibilidad horaria. Durante el semestre 2016-I. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ La jefa del Centro de Investigaciones solicita aval para:

.. Los estudiantes Lised Gómez Aristizabal y Lorena Arias Hurtado, realicen el Seminario de Investigación II en modalidad flexible, en el marco del proyecto inscrito en el Sistema Universitario de Investigación "Comportamiento reproductivo de la población afrodescendiente de Buchadó (Vigía del Fuerte) y Villa Arabia (Caucasia) del departamento de Antioquia" con la tutora: Diana Milena Cano. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. Los estudiantes Lina Kateherine Hernández Perea y Daniela Londoño Jaramillo, realicen el Seminario de Investigación II en modalidad flexible, en el

marco del proyecto inscrito en el Sistema Universitario de Investigación "Indicadores Positivos en Promoción de la Salud" con la tutora: Ángela Inés Gaviria Vélez. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. El estudiante Wilson Camilo Martínez, realice el Seminario de Investigación 2 en modalidad flexible, en el marco del proyecto inscrito en el Sistema Universitario de Investigación "Nivel de desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de primero y último nivel académico de las áreas de Ciencias Sociales y Salud durante su formación profesional" con la tutora: Beatriz Elena Ospina Rave. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. Los estudiantes Diego Alejandro Cardona Bedoya, cc 1152442509 y Nataly Restrepo Hincapié, cc 1036949284, realicen el Seminario de Investigación 2 en modalidad flexible, en el marco del proyecto inscrito en el Sistema Universitario de Extensión "Tejer con el hijo de la memoria: memoria, tejido y Salud Mental. Hacia la consolidación de la red nacional de tejedoras por la memoria y la vida" con la tutora: Beatriz Elena Arias. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ La jefe del departamento de Posgrado solicita aval para:

.. Los Jurados para estudiantes de Maestría en Enfermería.

Estudiante	Trabajo	Metodología	Jurados
Indira Tejada	El confort del paciente con sedación: una mirada del enfermero en una unidad de cuidados intensivos.	Cualitativa Etnografía	Ximena Saenz. ANEXO 12 Internas Liliana Escobar
Juan Manuel Sánchez	Validación del instrumento para el análisis del procedimiento de administración segura de medicamentos.	Cuantitativa	Dora Parra ANEXO 12

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ La jefe del departamento de posgrados presenta:

.. Situación de la estudiante del Doctorado en Enfermería Brenda Ceballos. Se envió para revisión y análisis de los consejeros el programa de exámenes calificadoros el cual se encuentra aprobado por el Consejo de Facultad Acta 424 de agosto 11 de 2010. **ANEXO 12**

"ANÁLISIS PARA PRIMER DEBATE: PROPUESTA ACADEMICA DEL DOCTORADO EN ENFERMERIA. La Profesora Ana Ligia Escobar Tobón, Jefa Departamento de Extensión y Posgrado. Asunto: Solicita el aval de los programas académicos del Doctorado en Enfermería, para dar inicio al programa; el Comité de Currículo envió recomendaciones y ajustes al mismo. El Consejo aprueba en primer debate.

La vicedecana presenta al Consejo de Facultad documentos entregados por la estudiante Brenda Ceballos en las horas de la mañana antes del inicio de esta sesión del Consejo.

La estudiante manifiesta asuntos de importancia que han influido en su desempeño académico como estudiante del doctorado en enfermería. se enuncian a continuación:

- El 5 de septiembre falleció su abuelo materno, relación parental importante ya que fue el que la crió, debidamente certificado.
- La situación anterior y estar en Colombia produjo en ella sentimientos de tristeza y dolor, afectando notoriamente su salud mental, por tanto busco ayuda en bienestar universitario, donde recibió ayuda profesional, presenta certificados de asignación de citas de psico-orientación.
- No pudo continuar con el acompañamiento de la tutora asignada, profesora María del Carmen Zea, porque ella renunció a esta actividad y a las horas del pan de trabajo.
- No recibió oportunamente las observaciones de los jurados sobre su proyecto de tesis, solo una de ellas entregó estas una noche antes de los exámenes calificadores.
- Para responder las preguntas del examen comprensivo le dieron 15 días hábiles y luego el coordinador del doctorado, profesor Juan Guillermo Rojas le dio otros cuatro, en la madrugada de este plazo hizo entrega del trabajo.
- La presentación de los exámenes calificadores se realizó entre el 14 y 15 de diciembre por un corte intempestivo de energía.

El Consejo de Facultad analiza la información presentada y certificada por la estudiantes, considera que se puede clasificar como una causa de fuerza mayor, por tanto decide dar el aval para cancelación extemporánea del semestre 2015-2, se continuará con los trámites administrativos.

La jefa de posgrados solicita el aval para autorizar a dicha estudiante matricula extemporánea para el semestre 2016-1. El Consejo da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria